

Integración social en “espacios de borde”: apuntes para un caso de estudio en Lo Barnechea, Santiago¹

DIEGO CAMPOS A.², CARMEN GARCÍA P.³

RESUMEN

La reducción de la escala geográfica de la segregación en Santiago ha tenido entre sus efectos más importantes la multiplicación de los espacios de borde o áreas de confluencia de grupos socioeconómicos disímiles. En estos espacios se conjugan simultáneamente modalidades de exclusión y de integración social. El interés de este artículo es indagar en las relaciones que se establecen entre los distintos estratos socioeconómicos en el contexto del espacio de borde, en orden a clarificar si existe o no integración entre unos y otros, y conocer de qué forma ésta se expresa. Se concluye que la vecindad de grupos de mayores ingresos y status social se encuentra asociada al establecimiento de una estructura de oportunidades favorable a los grupos de menores recursos, lo que se traduce en una integración social de carácter “funcional”; sin embargo, la reversibilidad y sustentabilidad de esta relación puede ser posibilitada sólo por elementos extra-funcionales.

ABSTRACT

One of the most important consequences of segregation's geographical scale reduction in Santiago has been the multiplication of crossborder spaces, in which different socioeconomic groups meet. These spaces simultaneously conjugate modalities of both social exclusion and integration. The purpose of this article is to investigate the relationships established between different socioeconomic levels in the context of crossborder spaces, in order to clarify if social integration does exist or not, and to know the ways in which this is expressed. It is concluded that the proximity of higher income and status groups is associated to the establishment of a favorable opportunities' structure for the poorest ones, which means a “functional” character social integration; nevertheless, the reversibility and sustainability of this relationship can be enabled only by extra-functional elements.

Palabras clave: sociología urbana, segregación residencial, integración social.

Key words: urban sociology, spatial segregation, social integration.

“Segregado” significa separado, excluido. Analíticamente es posible distinguir dos tipos de segregación: sociológica y geográfica. Mientras la primera remite a la escasez o ausencia de interacción entre diferentes grupos sociales, la

segunda apunta a la desigual distribución de éstos en el espacio físico —en las ciudades—. Si bien la presencia de un tipo de segregación no implica necesariamente la existencia del otro, en la realidad suelen darse muchas veces entremezclados (Rodríguez, 2001; White, 1983). El fenómeno de la segregación residencial es un buen ejem-

¹ “Social integration in crossborder spaces: notes for a study case in Lo Barnechea, Santiago”. Los autores agradecen a Guillermo Wormald, Gonzalo Cáceres, Francisco Sabatini y Álvaro Benítez sus valiosos aportes y comentarios. Carlos Sierralta y Laura Blonda proveyeron, respectivamente, el apoyo cartográfico y fotográfico; a ellos se agradece de manera especial.

² Sociólogo, Pontificia Universidad Católica de Chile. E-mail: ddcampos@puc.cl

³ Socióloga, Pontificia Universidad Católica de Chile. E-mail: cpgarcip@puc.cl

plo de cómo ambos “tipos puros” pueden enlazarse, generando un fenómeno complejo y multidimensional. Así, la segregación residencial puede entenderse como el “grado de proximidad espacial o de aglomeración territorial de las familias (o individuos) pertenecientes a un mismo grupo social, sea que éste se defina en términos étnicos, etarios, de preferencias religiosas o socioeconómicos” (Sabatini et al., 2001: 27), y cuenta con tres dimensiones principales. La primera dice relación con la tendencia de los grupos sociales a concentrarse en zonas determinadas de la ciudad; la segunda alude a la configuración de áreas homogéneas socialmente, y la tercera considera las percepciones subjetivas que se tienen de las anteriores. En otros términos, la primera dimensión permite observar los grupos sociales de acuerdo a su localización espacial; la segunda da cuenta de las áreas de ciudad según su composición social, y la última remite tanto a la percepción que se tiene “del hecho de formar parte de un grupo social que tiene una peculiar forma de ocupar el espacio”, así como a la identidad o el carácter atribuido a un espacio determinado (Sabatini et al., 2000: 5). Se articulan, de esta manera, los elementos sociológicos y geográficos ya mencionados, en tanto la segregación residencial constituye una **relación espacial**: esto es, una disposición aglomerada de y entre los diferentes grupos sociales. Para efectos de este trabajo, el elemento de diferenciación entre los grupos estará dado por su posición en la escala socioeconómica.

En términos del patrón dominante de segregación residencial, Santiago exhibe una gran escala, lo que se traduce en la concentración de sectores medios y altos en un área específica de la ciudad -el sector nor-oriental- junto con la existencia de amplias zonas de pobreza, principalmente hacia el sur y el poniente. A este proceso han concurrido variables de índole económica, cultural y política; sin embargo, puede caracterizarse en torno a dos ejes principales. El primero tiene que ver con el abandono -desde principios del siglo XX- de los sectores céntricos de la ciudad por parte de los grupos de mayores ingresos, constituyéndose un “gran barrio alto” con la forma de un cono, cuyo vértice permanece en el centro y cuya base se orienta hacia el nor-oriental. Este proceso -común, por lo demás, a las grandes ciudades latinoamericanas- es complementado

por el asentamiento de los grupos más pobres en la periferia peor servida y equipada de la ciudad, en virtud de una confluencia entre los mercados inmobiliarios y las políticas de vivienda social del Estado chileno (Sabatini y Arenas, 2000; Hidalgo, 1997).

Sin embargo, en las últimas décadas este patrón de segregación ha ido transformándose. La particular síntesis que se produce entre precio del suelo y difusión de pautas culturales y de consumo ha generado el fenómeno de las comunidades enrejadas o barrios privados (Blakely y Snyder, 1999; Svampa, 2001). La proliferación de estos enclaves en áreas de la ciudad de población predominantemente popular ha contribuido a la disminución de la escala geográfica de la segregación, potenciando una mayor cercanía entre grupos socioeconómicamente diversos. Un fenómeno similar ocurre con los *malls* o *shopping center*, instalados ya no sólo en los barrios más pudientes, sino también en zonas de menor prestigio social, lo que permite introducir una inflexión en esta condición. En este sentido, una particularidad referida tanto por los *malls* como por las comunidades enrejadas -y en general, por todos los desarrollos inmobiliarios análogos- refiere a la generación de **puntos de encuentro** en estas áreas situadas fuera del cono de altos ingresos.

Esta modificación del patrón de segregación, a la que ha contribuido de manera importante la liberalización de los mercados de suelo y la aparición de promotores inmobiliarios de gran tamaño (Sabatini, 1997), ha tenido como una de sus consecuencias más relevantes la multiplicación de los **espacios de borde**, entendidos éstos como “las áreas de frontera o límite entre lugares urbanos de distinta categoría económica y social... [Estos lugares] representan espacios ambiguos y creativos para los grupos o actividades subalternos. En ellos se combinan dialécticamente la exclusión social con nuevas posibilidades de integración” (Sabatini y Arenas, 2000: 99). Por otra parte, en estos espacios tiene lugar “una cultura de borde, en la que existe la construcción de una identidad diferente de la existente en las dos realidades que se juntan” (Salcedo, 2002: 24). Esto tiene como consecuencia el que las desigualdades sociales en nuestras ciudades se hacen más evidentes, por cuanto grupos muy dispares socioeconómicamente se establecen en contigui-

dad unos con otros. Sin embargo, se abre al mismo tiempo la posibilidad para los sectores de menor ingreso de acceder a mejores servicios, así como a mayores oportunidades de trabajo; de esta manera, la cercanía con grupos más pudientes se traduce en una mejor calidad de vida para los primeros.

Por otra parte, este proceso ejerce también un efecto sobre la dimensión subjetiva de la segregación, por cuanto “el grado de satisfacción residencial es más alto entre los pobres que están quedando cercanos a estos desarrollos modernos por comparación a aquellas áreas de aglomeración de pobreza que no han tenido la misma suerte” (Sabatini y Arenas, 2000: 103). Esto se relaciona con la denominada “reversión del estigma territorial” (Sabatini *et al.*, 2001), en virtud de la cual la presencia de grupos medios y altos en zonas tradicionalmente populares de la ciudad contribuye a modificar la percepción que de éstas se tiene, abriéndose la posibilidad de una nueva valoración del lugar tanto para sus habitantes originarios como para el resto de la ciudad⁴.

Sin embargo, y a pesar de haberse asentado el potencial integrador asociado a estos espacios -y en general, a la reducción de la escala geográfica de la segregación-, parece pertinente inquirir acerca de las modalidades de integración social que efectivamente tienen lugar en estos ámbitos. El

objetivo de este trabajo es precisamente indagar en las relaciones que se establecen entre los residentes pertenecientes a distintos estratos socioeconómicos en el contexto de los espacios de borde, en orden a clarificar si existe o no integración entre unos y otros, y de qué forma ésta se expresa. Asimismo, es de nuestro interés investigar bajo qué condiciones es posible la mezcla social en el espacio, en el entendido de que constituye una precondition básica para el establecimiento de una ciudad más abierta y democrática, que contribuya efectivamente a la reducción de la pobreza y la atenuación de los problemas sociales asociados a la segregación residencial a gran escala.

A fin de dar cumplimiento a nuestro objetivo, se realizaron entrevistas en profundidad a residentes del barrio Monseñor Escrivá de Balaguer, en la comuna de Lo Barnechea (figura n° 1). Este barrio, localizado en el extremo nor-oriental de Santiago, reúne dos características que hacen de él un notable caso de estudio; se trata de un ámbito territorial compacto y claramente delimitado, y presenta una marcada heterogeneidad social entre sus habitantes. De esta manera, se constituyó una muestra intencionada de sujetos representativos, pertenecientes a todos los estratos sociales que se encuentran en el sector.

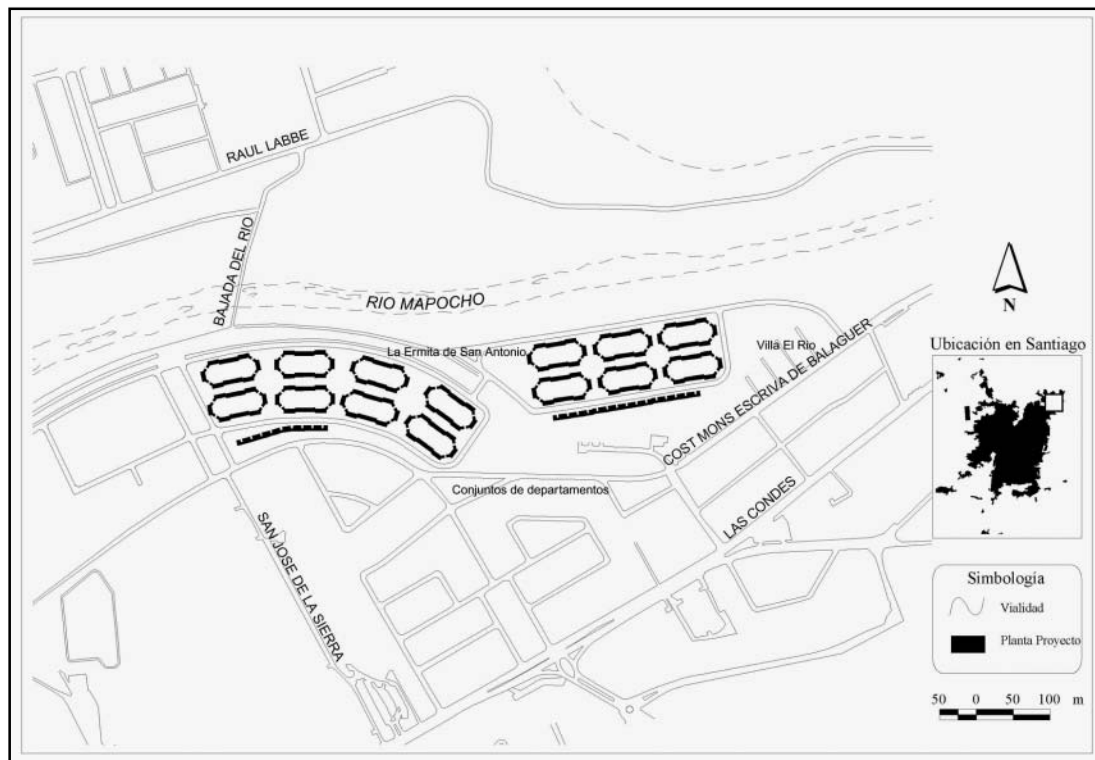
En consecuencia, nuestro trabajo pretende constituir un aporte a la discusión sobre la relación entre segregación residencial e integración social. Al mismo tiempo, esperamos contribuir a poner en perspectiva el concepto de integración pluriclasista, atendiendo a la multidimensionalidad del fenómeno de la mezcla social en el espacio y sus implicancias para la constitución de una ciudad verdaderamente pública.

Sobre los espacios de borde: de la tesis de la identidad a la estructura de oportunidades

El concebir a Lo Barnechea -y en particular al barrio Monseñor Escrivá de Balaguer- como un espacio de borde, es decir, como un espacio “fronterizo” donde tiene lugar el contacto y la interacción entre grupos sociales disímiles, permite inquirir sobre las posibilidades que se abren

⁴ No es igualmente claro, en todo caso, que la satisfacción residencial de los grupos altos se vea favorecida por la mayor cercanía física con aquellos más pobres. En términos generales, los estudios disponibles (Salcedo *et al.*, 2004) dan cuenta de las motivaciones de los grupos de mayores ingresos para trasladarse a estas zonas fundamentalmente en términos de una búsqueda de mayor calidad de vida, acotada a una vida de barrio y un entorno semi-rural; estas condiciones son posibilitadas tanto por las características de los nuevos emprendimientos residenciales como por el menor grado de urbanización de las áreas donde éstos se localizan. Salvo excepciones muy notables (Campos y García, 2004), la vecindad de grupos más pobres no supone un valor agregado a las propiedades de los más pudientes; la proximidad de la pobreza puede ser entendida en términos de una “externalidad negativa”, o bien puede ser resuelta mediante una estrategia de “indiferencia tolerante” (Salcedo y Torres, 2004; Sennett, 1994); en ambos casos, se hace hincapié en las mayores ventajas que supone la nueva localización respecto del lugar de procedencia.

FIGURA Nº 1.
DETALLE DEL ÁREA TERRITORIAL CONSIDERADA



para el establecimiento de nuevos arreglos y relaciones entre éstos. Los espacios de borde constituyen ámbitos dinámicos, donde las modalidades de encuentro entre grupos están en permanente transformación; la modificación del patrón de segregación residencial en Santiago obedece, por tanto -y en buena parte- a la forma bajo la cual se resuelve la coexistencia entre diferentes. De acuerdo a Sabatini y Arenas (2000: 108) “en gran medida esas posibilidades están radicadas en los espacios de borde, donde empiezan a negociarse en forma más o menos espontánea nuevas identidades y alrededor de los cuales pueden darse nuevas formas de integración social”.

Estas posibilidades se revelan en toda su importancia si se considera la marcada asociación entre segregación residencial a gran escala y patologías sociales. En efecto, y radicalizando esta asociación, Sabatini *et al.* (2001: 27) proponen como definición iterativa de segregación residencial “aquella disposición aglomerada de un grupo social que contribuye a agravar determinados problemas para sus integrantes”, entre los cuales destacan el aumento en los tiempos de viaje, los

sentimientos de exclusión y desarraigo, la inacción juvenil, el embarazo adolescente, etc. De ahí entonces la importancia por inquirir acerca de las nuevas formas de integración que se despliegan a partir de los espacios de borde y de las identidades que comienzan a negociarse entre unos y otros, por cuanto en ellas radica la posibilidad de un contacto beneficioso para las partes que contribuya a la reversión de estos fenómenos de desintegración social.

a. Diferenciación y construcción de identidades sociales

En primer lugar, la convivencia entre diferentes que posibilita el espacio de borde tiene un efecto sobre la identidad de los grupos. Dado que la identidad social -en tanto proyecto colectivo especificado como “construcción que se relata” (García, 1995)- se construye fundamentalmente por oposición a otros, la presencia de un grupo de “otros” deviene un factor bien de afirmación, bien de problematización de la identidad. En este sentido, la presencia de los otros, en

el contexto de un espacio de borde, obliga a una dinámica constante de la elaboración de la propia identidad, por cuanto aquellos con los cuales se debe compartir el espacio son también “aquellos con respecto a los cuales el sí mismo se diferencia y adquiere su carácter específico” (Larraín, 2001: 28).

En este proceso se articulan costumbres, ideas y valores distintos; el encuentro entre diferentes obliga a una puesta en común de formas de vida -a veces radicalmente- divergentes. Dado que la definición de la propia identidad supone necesariamente una distinción respecto de las características del otro (las cuales suelen ser exageradas o caricaturizadas), “la comparación con el ‘otro’ y la utilización de mecanismos de diferenciación[...] juegan un papel fundamental: algunos grupos, modos de vida o ideas se presentan como fuera de la comunidad. Así surge la idea del ‘nosotros’ en cuanto distinto a ‘ellos’ o a los ‘otros’” (Larraín, 2001: 32).

Las estrategias de diferenciación utilizadas por los grupos para acentuar su particularidad suelen ser, sobre todo en el dominio de los espacios de borde, en gran medida de carácter espacial o territorial. A este respecto, las ideas de Richard Sennett (1978, 1990 y 1994) permiten iluminar los fenómenos de segregación en tanto estrategia de diferenciación social, orientada en función de un proyecto de construcción identitaria. En esta dirección, las soluciones amuralladas -que caracterizan parte importante de los espacios de borde- constituyen un recurso al cual recurren los grupos sociales cuya identidad es percibida por ellos mismos como difusa, o que aparece problematizada por la movilidad social de otros grupos; el recluirse en espacios clausurados y perfectamente delimitados les permitiría, a partir de la diferenciación espacial, construir la necesaria diferenciación social. En este sentido, la concentración socialmente homogénea que caracteriza a las soluciones amuralladas puede ser entendida como la expresión de un proyecto compartido de construcción de la identidad social, el establecimiento de una “comunidad incivilizada” (Sennett, 1978) que a través del amurallamiento busca expresar su particularidad y su diferenciación con los otros que quedan fuera: “La construcción de la individualidad burguesa requiere y valora lo personal, lo que nos distingue de los

demás, y debido a esta sobrevaloración, los hombres buscan evitar la exposición a un mundo de diferentes, el que se considera peligroso y agresivo” (Salcedo, 2002: 23). De esta manera, en la acentuación de la propia particularidad y la subsecuente valoración de los lazos comunitarios, la “comunidad incivilizada” inhibe la posibilidad de la sociabilidad y el establecimiento de lazos con extraños que permitan una efectiva integración social.

Por otra parte, la estrategia de diferenciación puede operar no sólo sobre el propio grupo, sino sobre el otro del cual se quiere diferenciar y con el que se pretende evitar ser confundido; así, las soluciones amuralladas pueden ordenarse también en función de la delimitación del espacio propio de los “otros”, al cual no se desea acceder y del que se espera no sea franqueado por aquellos.

En este sentido, Romero (2002) conceptualiza el encuentro entre diferentes que tiene lugar en los espacios de borde en términos de una suerte de choque cultural, donde se enfrentan pautas conductuales y sociales antagónicas, y cuya única salida parece ser el establecimiento de soluciones amuralladas. Esto, por cuanto las diferencias de ingreso entre unos y otros se traducen en culturales, las cuales permanecen atenuadas cuando los grupos se encuentran distantes unos de otros; sin embargo, “el problema hace crisis cuando la localización [de los diferentes grupos sociales] es contigua, porque la cercanía obliga a una interacción no deseada justamente porque obedece a patrones de comportamiento muy diferentes y porque afecta los valores de los residentes” (Romero, 2002. En Internet <http://www.mujer.latercera.cl/2002/04/13/muro1.htm>).

b. Evitación, negación y reconocimiento: las modalidades de la convivencia

Siguiendo también a Sennett (1990), es posible concebir una doble solución al juego de identidades puestas en relación por la situación de proximidad introducida por el espacio de borde. En un primer caso, la presencia del otro es resuelta mediante la evitación del mismo; en un segundo, simplemente se lo niega. “La primera reconoce la existencia de la complejidad, aun-

que procura huir de la misma. La segunda lo que hace es sencillamente abolir su existencia" (Sennett, 1990: 289). Evitación y negación son, a este respecto, modalidades de autoafirmación o autoconstrucción identitaria que fundan una particular forma de relación con el otro a partir de una hipérbole de las diferencias, sean éstas reales o construidas: "En estos casos, el proceso de diferenciación se transforma en un proceso de abierta oposición y hostilidad al otro" (Larraín, 2001: 32).

Las soluciones amuralladas referidas anteriormente parecen corresponderse con lo que el mismo Sennett denomina la "construcción de la neutralidad", en virtud de la cual -y a partir precisamente de los principios de la evitación y la negación- tiene lugar la represión del valor de los demás, así como de la peculiaridad de cada lugar (Sennett, 1990). Sin embargo, como una tercera alternativa, queda abierta la posibilidad de trascender la negación y la indiferencia por cuanto no toda dinámica identitaria se especifica en estos términos. En este sentido, Larraín (2001: 32) señala que "si bien la diferenciación es un proceso indispensable para la construcción de la identidad, la oposición hostil al otro no lo es, y constituye un peligro de todo proceso identitario". El potencial integrador de las diferencias que radica en los espacios de borde, y que funda la posibilidad de una sociabilidad favorable para los grupos sociales, toma forma -desde esta perspectiva- a partir del **reconocimiento** del otro en su alteridad específica y su propia particularidad, y la subsecuente mediación de las diferencias entre los grupos (Campos y García, 2004). Un proceso de administración de identidades sociales, que en el contexto del espacio de borde haya logrado sortear el peligro de la "oposición hostil" al otro -aquí descrita en los términos sennettianos de evitación e indiferencia-, deviene el eje desde el cual se construye la relación entre grupos diferentes en tanto integración.

c. Sociabilidad, comunidad y conflictos: hacia la estructura de oportunidades

Esta posición es rebatida por algunos investigadores, por cuanto en ella advierten visos de normatividad inadecuados para un correcto aná-

lisis social. A este respecto, Salcedo y Torres (2004) plantean que es necesario distinguir entre **sociabilidad** y **comunidad** a fin de caracterizar de mejor manera las relaciones que tienen lugar entre grupos de diferente condición socioeconómica. La sociabilidad, entendida aquí como el conjunto de "relaciones más frías e impersonales aparecidas en la modernidad y relacionadas con los sistemas de intercambio simbólicos (dinero, poder), que han sido fundamentales para el desarrollo de la democracia moderna" (Salcedo y Torres, 2004: 150), es el principio a partir del cual se organizan los vínculos entre unos y otros, y no supone necesariamente la extensión de los lazos comunitarios hacia fuera del propio grupo. La integración, por tanto, tiene lugar menos como el reconocimiento de las diferencias que como el establecimiento de relaciones funcionales entre "ricos" y "pobres".

Desde esta perspectiva, la integración pluriclasista en un espacio de borde puede tener lugar aun en presencia de lo que aquí hemos conceptualizado como evitación o negación, por cuanto supone sólo una interacción funcional de carácter formal entre diferentes. El reconocimiento parece quedar confinado a las relaciones de tipo comunitario, en tantos lazos íntimos que vinculan a los miembros de un colectivo relativamente homogéneo, constituidos a partir de la copresencialidad de los mismos y reservados al interior de cada grupo social. Ello no obstante, se insiste en los beneficios de la reducción de la escala de la segregación. En estos términos, el contacto entre grupos de dispar connotación socioeconómica tiene como principal resultado el intercambio de bienes y servicios: "Los pobres reciben de sus nuevos vecinos trabajo, consumo para sus locales comerciales y, más importante aun, la dignidad de vivir en una comuna que no está estigmatizada por su pobreza o delincuencia" (Salcedo y Torres, 2004: 151).

Este último punto es central, y articula dos ideas fundamentales: una concepción "neutra" del conflicto y una noción amplia del concepto de integración. En efecto, se plantea que los espacios de borde no son ámbitos exentos de conflicto; las rejas y muros que en ellos proliferan ampliamente, y que en determinados casos pueden llegar a mediatizar la convivencia entre los distintos grupos sociales (Cáceres et al., 2002),

son tanto causa como consecuencia de determinados conflictos -latentes o declarados- entre unos y otros. La mezcla social en el espacio no supone necesariamente la armonía en las relaciones entre los diferentes grupos. Ahora bien, este conflicto (o la posibilidad del mismo) no niega la posibilidad de una integración; más aún, se afirma que el trance puede devenir en una modalidad de integración pluriclasista en el contexto de los espacios de borde: “No obstante la existencia de las rejas, éstos son los beneficios de la reducción de la escala de la segregación” (Sabatini et al., 2001: 37).

Este planteamiento permite advertir una concepción de la integración en términos de “mayores oportunidades”; si la exclusión -en tanto anverso de la integración- “se refiere a dejar a un individuo fuera de algunos aspectos del juego social, no dejándole participar en el mismo” (Gil, 2002: 16), los beneficios asociados a la mayor proximidad espacial entre grupos pudientes y otros de menores recursos pueden ser entendidos como una ampliación de las oportunidades para estos últimos, tanto en términos materiales como subjetivos (Katzman, 2001). En este sentido, la exclusión se encuentra vinculada a la segregación residencial a gran escala, que permanece altamente correlacionada con severas patologías sociales; desde esta perspectiva, la reducción de escala de la segregación propiciada por los espacios de borde se despliega en toda su importancia en tanto deviene vector de integración social. Aunque se deja abierta la posibilidad del conflicto entre los grupos asociado al juego de identidades (y eventualmente de una convivencia mediatizada por el amurallamiento o el enrejamiento), esta mirada más optimista enfatiza los aspectos positivos del encuentro, y las mayores oportunidades de integración social que en consecuencia se generan.

Lo Barnechea (Santiago) como caso de estudio: sobre el barrio Monseñor Escrivá de Balaguer

El área territorial considerada por esta investigación es el barrio Monseñor Escrivá de Balaguer, en el límite sur de la comuna de Lo Barnechea. Se trata de un sector relativamente compacto, cuya principal característica es la

extraordinaria heterogeneidad social de sus residentes. De este modo, en el cuadrante comprendido entre el río Mapocho por el norte, Av. Monseñor Escrivá de Balaguer por el sur, San José de la Sierra por el poniente y Av. Las Condes por el oriente es posible encontrar -junto a las urbanizaciones residenciales de viviendas unifamiliares características de un sector de ingresos medios altos- un conjunto de vivienda social, departamentos de clase media y una villa de clase media baja (figura nº 1).

Situándose un observador en la Plaza San Enrique, ubicada en Av. Las Condes a la altura del 15.000, y dirigiéndose hacia el sur-poniente por Av. Monseñor Escrivá de Balaguer, lo primero que advertirá es una urbanización característica del “barrio alto” de Santiago (figura nº 2). A lo largo de un par de cuadras se suceden amplias viviendas unifamiliares, dotadas de espaciosos antejardines; hasta este punto, el barrio presenta un carácter tranquilamente residencial. Una primera inflexión viene dada por la presencia de dos colegios, emplazados a cada lado de la calle: uno particular pagado y otro municipal, que permiten anticipar la heterogeneidad socioeconómica del sector. Esta es evidenciada luego por la localización, en la vereda norte de Av. Escrivá de Balaguer, de una villa de modestas casas de ladrillo de dos pisos, muchas de las cuales muestran señales de los esfuerzos de sus residentes para ampliarlas y embellecerlas. Conocida por los vecinos como las “casas coloradas”, para efectos de este trabajo la denominaremos Villa El Río (figura nº 3). Consta de una serie de pasajes que se adentran desde la calle principal hacia el norte, en la dirección del Mapocho. Más hacia el poniente, por la misma acera es posible encontrar una capilla católica, e inmediatamente después, un importante y uniforme conjunto de departamentos. Enfrente de éstos hay una extensa plaza, muy utilizada por los niños y jóvenes del barrio, e inmediatamente después -luego de un declive en dirección al río- sitúa La Ermita de San Antonio, uno de los más importantes proyectos de vivienda social levantados en el sector oriente de Santiago.

De la manera más clara, se hace entonces manifiesta en este barrio la notable heterogeneidad social de los habitantes de Lo Barnechea, característica decisiva en orden a optar por este

ámbito territorial a fin de evaluar las modalidades de la integración pluriclasista y los conflictos asociados a la coexistencia espacial de grupos socioeconómicamente disímiles. Esta condición es posible gracias al origen de villa agrícola de la comuna; las actividades agropecuarias permitieron la convergencia de grupos modestos y otros más pudientes, y la relativamente tardía incorporación de Lo Barnechea a la mancha urbana de Santiago -junto con los esfuerzos de autoridades locales y de los mismos vecinos por preservar el carácter de “pueblito” del lugar- hizo posible el mantenimiento de esta variedad, que se expresa radicalizada en la presencia de dos asentamientos informales o “campamentos” en los márgenes del río.

La diversidad social que aquí hemos destacado se manifiesta en el barrio Monseñor Escrivá de Balaguer, a pesar de encontrarse éste fuera del “casco histórico” de Lo Barnechea; en efecto, el cuadrante señalado con anterioridad está situado en el borde sur de la comuna, a pocos cientos de metros del límite con la comuna de Las Condes. Esta localización ha permitido fortalecer la mezcla social propia de Lo Barnechea mediante procesos más recientes, asociados a la expansión de la ciudad, y que dicen relación principalmente con migraciones de grupos medios y bajos a la comuna (Méndez, 1996; Hidalgo y Saldías, 1998).

Esta situación puede observarse con claridad en la composición social del barrio en estudio. Es así como en la Villa El Río se asientan residentes tradicionales de la comuna, procedentes en su mayoría de familias de aparceros y antiguos inquilinos. En La Ermita de San Antonio (figura nº 4) el panorama es un poco más variado, por cuanto a la presencia de grupos avecindados desde hace largo tiempo en el sector se suman contingentes de población establecidos más recientemente, gran parte de los cuales llegaron en calidad de “allegados” a instalarse en lo que hasta 1997 era un campamento. En este sentido, el proyecto La Ermita supuso una mejora importante en las condiciones de vida de estos grupos. Éste fue levantado mediante un acuerdo entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, la Comuni-

dad de Lo Barnechea y la Fundación San José de La Dehesa, institución privada dedicada a la promoción de la vivienda social, responsable además de otras urbanizaciones análogas (aunque de menor tamaño) en la comuna. En el origen de La Ermita -así como en las otras radicaciones de grupos pobres que hay en Lo Barnechea- es posible rastrear entonces el interés de las autoridades, tanto públicas como privadas, por mantener a la gente de Lo Barnechea en la misma comuna, en un esfuerzo que articula tanto el reconocimiento explícito del derecho de los pobladores a vivir en este lugar, como el afán de evitar la pérdida de las redes asociadas a las erradicaciones a la periferia.

Por su parte, en el conjunto de departamentos aledaño a La Ermita se ubican residentes acomodados tradicionales del sector, instalados aquí desde la creación del barrio hace más o menos 15 años, así como grupos establecidos más recientemente, gran parte de los cuales han venido a reemplazar a aquellos primeros moradores que se fueron a raíz de problemas con la gente de La Ermita.

A espaldas del barrio, en dirección de Avenida Las Condes, se dispone de pequeños comercios, algunas dependencias municipales y una gran arteria que conecta con la ciudad; hacia el norte, cruzando el río, se abre el “pueblito” de Lo Barnechea, núcleo histórico de la comuna que acoge instalaciones residenciales, comerciales y de servicios. En el extremo norte, finalmente, se extiende la zona de La Dehesa. Observamos así una disposición “fronteriza” del barrio, por cuanto si bien se encuentra mirando a Lo Barnechea, de la cual forma administrativamente parte -y de donde provienen en gran parte sus moradores-, la vecindad con Las Condes lo ha puesto en continuidad con la ciudad misma, lo que se traduce en la llegada constante de nuevos residentes y en general, de los procesos de modernización y crecimiento urbano; de esta manera, se introducen ciertas tensiones que son recogidas por el discurso de los entrevistados, sobre todo en lo que respecta a la utilización de los espacios públicos y las atribuciones territoriales, como se verá a continuación.

FIGURA Nº 2A Y 2B.
BARRIO MONSEÑOR ESCRIVÁ DE BALAGUER



FIGURA Nº 3.
VILLA EL RÍO



FIGURA Nº 4.
LA ERMITA DE SAN ANTONIO



Lecciones para una convivencia pluriclasista

a. De la estructura de oportunidades o la integración por el trabajo

El análisis de las entrevistas realizadas en el barrio permite asociar a la vecindad con grupos de nivel socioeconómico más alto y de mayores oportunidades para aquellos de menor capacidad de pago y status social. Si bien éstas se especifican sobre todo a nivel de oportunidades laborales, se puede referir una participación indirecta de los primeros en la promoción de otro tipo, por cuanto su presencia en la zona permite implementar y mejorar servicios comunitarios de variado signo. Sin embargo, el elemento central en la articulación de la relación entre unos y otros es la mediación que establecen las relaciones laborales, lo que está determinado por la particular estructura de oportunidades que en este ámbito toma forma; se trata de prestaciones de baja calificación, principalmente de tipo doméstico, lo que obliga a una interacción “cara a cara” entre unos y otros. A pesar de la importancia que tienen los canales formales o institucionales en la promoción y gestión del trabajo en el lugar, no se observa una mayor sistematización de éste: antes bien, aparece vinculado al establecimiento de redes asociadas a la permanencia en el barrio, en virtud de las cuales es posible el contacto con los externos al propio grupo. En definitiva, esto se traduce -a este respecto- en la ampliación de las oportunidades laborales.

Esta particularidad es acentuada por la característica “centrípeta” que presenta el trabajo en el sector: éste tiende a acotarse al ámbito barrial, rara vez excediendo el ámbito comunal. Se remarca, de esta manera, la importancia de las redes generadas y el valor de la permanencia en el lugar. Esto permite dar cuenta de una primera particularidad de la interacción pluriclasista en el contexto de un espacio de borde como el que representa este barrio: puesto que la interacción personal mediatizada por el trabajo no constituye una característica común a **todos** los espacios de borde (ni asume necesariamente la forma que se expresa en este contexto barrial), es menester radicarla en un fundamento anterior a la sola

proximidad de los grupos. En este sentido, es posible afirmar que las mayores oportunidades laborales para los sectores de menores ingresos del barrio Monseñor Escrivá de Balaguer, resultantes de la vecindad entre grupos disímiles socioeconómicamente, obedecen en gran medida a la existencia de vínculos interpersonales que surgen desde el arraigo en el lugar. En consecuencia, la estructura de oportunidades relativa al trabajo cristaliza y se recrea en el “cara a cara” propio de las prestaciones domésticas de baja calificación.

Hasta cierto punto, es posible extender este análisis a la estructura de oportunidades “formal”, expresada en los servicios que se ponen a disposición de los habitantes del lugar. Esto, en una doble dirección: en primer lugar, dada la relación explícita que los grupos de menores ingresos manifiestan entre la presencia de sus vecinos más pudientes y la calidad de estos beneficios (relación que es también formulada por estos últimos); y en segundo lugar, en virtud del interés -de parte de las autoridades locales- por mantener en la comuna a los primeros, de lo cual es manifestación elocuente el proyecto La Ermita de San Antonio⁵.

En consecuencia, y consistentemente con la definición de integración en tanto “mayores oportunidades”, propuesta en la discusión que da inicio a este trabajo, podemos dar cuenta de una modalidad de integración pluriclasista en el contexto de este espacio de borde particular, que toma la forma de una promoción laboral y de bienestar social para los grupos de menores ingresos. Sin embargo, si bien esta integración se revela en primera instancia en términos funcionales o formales, el hecho de que la estructura de oportunidades se exprese mediante contactos personales permite introducir un componente extra-funcional, relativo a una mediación o reconocimiento de las diferencias. La compleja relación existente entre proximidad espacial y distancia social pue-

⁵ Estos resultados son consistentes con los hallazgos realizados por Hidalgo (1997) e Hidalgo y Saldías (1998) para la población Cerro 18, también en Lo Barnechea; desde la perspectiva de la satisfacción residencial, en estos trabajos se destaca el valor que supone para los pobladores la proximidad de grupos de mayores ingresos, lo que se traduce fundamentalmente en fuentes de empleo.

de ser redefinida, entonces, a la luz de una suerte de “historia compartida” de los grupos en el lugar, y de la cual es indicio la positiva valoración que los residentes más pudientes hacen del hecho de recibir prestaciones y servicios laborales por parte de vecinos del mismo lugar, pero de diferente connotación socioeconómica.

Este componente extra-funcional es radicalizado por la importancia que representa, en términos de un conocimiento mutuo entre los grupos, la instancia de la Parroquia del lugar. Si bien ésta no tiene la misma significación para todos nuestros entrevistados, es reconocida en general como un espacio de encuentro para unos y otros, a partir del cual es posible fundar una sociabilidad que contribuye a fortalecer la integración mediatizada por el trabajo. En otra dirección, la disposición morfológica del barrio tiende también a favorecer el “contacto visual entre diferentes”, y por ende, a integrar al otro al paisaje barrial. Esta condición se ve dramáticamente contrastada con la localización de La Ermita de San Antonio, que interrumpe en este sentido la continuidad visual del barrio, y genera así la sensación de “ocultamiento” referida por algunos de los entrevistados.

b. De los conflictos y la construcción de identidades

Naturalmente, el tipo de integración aquí referida no se presenta exenta de conflictos entre los grupos (e inclusive al interior de los mismos); sin embargo, éstos son de alguna manera “naturalizados” por los vecinos, por cuanto no aparecen como una amenaza a las relaciones establecidas entre unos y otros. Antes bien, estos conflictos pueden ser entendidos como el reverso inevitable de una coexistencia de esta naturaleza. Esta interpretación debe ser matizada, en todo caso, cuando se hace referencia a La Ermita de San Antonio, estigmatizada por igual por sus vecinos de uno y otro signo. Sin embargo, y más allá del componente “real” de delincuencia del cual este complejo de vivienda social pueda ser portador, creemos posible relacionar la estigmatización referida tanto con la escisión que aquella presenta con respecto al *continuum* barrial, así como con el hecho de que buena parte de su población revela una data más reciente en el lugar. En un contexto territorial de las ca-

racterísticas de Lo Barnechea, esta condición es susceptible de ser entendida, por parte de sus habitantes tradicionales, en términos de un “extrañamiento”; una particular percepción del recién llegado en tanto diferente, con el cual los vínculos son más frágiles y la mirada que se le dirige, más severa.

En el manejo de los conflictos se advierte también una conjugación particular de los procesos identitarios asociados a cada grupo. Por una parte, y a pesar de contar con una prolongada permanencia en el barrio, el grupo de mayores ingresos no es portador de la condición de antiguo habitante del “pueblito”, descendiente de hacendados o agricultores enriquecidos. Se trata, en su mayoría, de grupos medios establecidos en la comuna desde la creación del barrio, pero procedentes de otros lugares de Santiago. En este sentido, se produce una importante tensión entre los conflictos asociados a la presencia de grupos menos pudientes (lo cual se hace más evidente en relación a La Ermita), y el paternalismo que permea sus relaciones con éstos, el que sí puede ser puesto en continuidad con un rasgo típicamente hacendal⁶. Al mismo tiempo, y dada la incorporación de la comuna a la mancha urbana y su subsecuente inclusión en el cono de altos ingresos, se replica y refuerza -a partir de un proceso exógeno al ámbito territorial estudiado- la mezcla social en el espacio. En consecuencia, la relación entre diferenciación espacial y distinción social se vuelve más compleja, como lo revela el

⁶ La existencia de la villa de Lo Barnechea desde tiempos remotos permitió el establecimiento de grupos social y económicamente diversos (Méndez, 1996). Esta heterogeneidad propia de un pasado rural puede ser entendida apelando a la existencia de un **vínculo hacendal** que permite la integración de grupos socialmente disímiles, toda vez que el fundamento social de la institución de la hacienda se encuentra supeditado a la copresencialidad existente entre la figura del patrón (rico) y la del peón o inquilino (pobre). Por otra parte, y a diferencia del modelo del señorío feudal europeo, el hacendado recrea la figura del “padre”, respecto de lo cual el mismo término **patrón** resulta bastante ilustrativo. En consecuencia, el pobre no se integra a la relación hacendal a partir del miedo, sino desde las relaciones de lealtad y fidelidad que supone el señorío en tanto concurrencia copresencial de sus dos figuras participantes (Cousiño y Valenzuela, 1994).

episodio conocido como “el muro de Lo Barnechea”⁷ (Cáceres et al., 2002).

En este sentido, la generalizada –y no menos sorprendente– aprobación a su construcción, incluso por parte de aquellos a quienes supuestamente más perjudicaría, puede ser entendida como una negociación de identidades: la producción de una identidad colectiva, donde las adscripciones intra-grupales ceden protagonismo a la emergencia de una identidad compartida, definida por la pertenencia al barrio. Obviamente, esto no quiere decir que los referentes intra-grupales desaparezcan a favor de una suerte de “comunitarismo” pluriclasista, así como tampoco se afirma que los miembros de un grupo abran sus dinámicas particulares a la participación de aquellos entendidos como “otros”; el establecimiento de una suerte de *polis* barrial está lejos de nuestra perspectiva. Sin embargo, es indicativa del proceso aquí referido la generalizada autopercepción de los sujetos como “clase media”, la cual es asimismo descrita en términos muy similares por todos ellos. Puede ser que esta difundida adscripción obedezca en buena parte a una característica del imaginario colectivo más amplio; sin embargo, su recurrencia en un ámbito de las características de este espacio de borde enfatiza especialmente su valor y permite sospechar la coproducción de un proceso identitario como el aquí sugerido.

⁷ Entre marzo y abril de 2002, Lo Barnechea protagonizó una polémica de resonancias mediáticas que tuvo su origen en el levantamiento, por parte del municipio, de un muro de dos metros y medio de alto por alrededor de 300 de largo; la función de éste sería separar La Ermita de San Antonio del conjunto de departamentos colindante, impidiendo el tránsito entre ambos. Inmediatamente, un grupo de pobladores se movilizó en contra de la medida, llevando su reclamo hasta los medios de comunicación. En la discusión pública suscitada, los vecinos pudientes alegaban que las viviendas sociales constituían un foco de delincuencia; por su parte, los pobladores afirmaban sufrir discriminación. La municipalidad declaró que la construcción del muro se había iniciado a instancias de los primeros, víctimas frecuentes de robos y vandalismo y atemorizados ante la proximidad de “delincuentes, drogadictos y prostitutas”. El escándalo alcanzado por esta polémica obligó a detener la construcción del muro, mientras se buscaba un acuerdo entre los grupos en disputa. Finalmente, se llegó a una solución que perdura hasta hoy: el muro fue reemplazado por una reja que contempla accesos desde La Ermita hacia la calle principal, mientras que en el espacio abierto entre ambos conjuntos se construyeron áreas verdes, luminarias y una rampa pavimentada hacia la calle.

Conclusión

Lo que las secciones precedentes permiten observar, en síntesis, es la construcción de una integración pluriclasista que se plantea entre un cierto desarrollo comunitario (el cual puede ser mayor o menor, dependiendo del grupo al que esté referido) y el establecimiento de una sociabilidad, cuya cristalización en términos de estructura de oportunidades aparece como ventajosa, sobre todo para los grupos de menores ingresos. Esta sociabilidad, si bien surge en primera instancia bajo la forma de relaciones funcionales, permite entrever un componente asociado a la mediación y reconocimiento de las diferencias entre los grupos, lo cual se ve fortalecido por una adscripción común –en términos de identidad social– a un contexto barrial connotado positivamente. Sin embargo, una relación planteada en estos términos puede ser objeto de críticas, por cuanto puede aparecer como un vector de reproducción de las diferencias sociales; no obstante, tanto el valor asignado al trabajo, así como el reconocimiento de una estructura de oportunidades mayor –ambos puestos en relación con la presencia de los grupos de mayores ingresos en el lugar– permiten dar cuenta de este espacio de borde como un factor activo de promoción social; en último término, de integración social.

Sin embargo, es preciso recalcar que no obstante los beneficios asociados a la reducción de la escala de la segregación y la mezcla social en el espacio, la proximidad espacial entre los grupos no implica necesariamente el reconocimiento y la mediación de las diferencias entre los mismos. Sennett (1994: 394) observa esto para el caso de Nueva York: “La vida en el Greenwich Village quizá ejemplifica lo máximo que hemos logrado: una voluntad de vivir con la diferencia, pero, al mismo tiempo, la negación de que ello implique un destino compartido”. El riesgo de la indiferencia hacia el otro del que es portadora la convivencia pluriclasista es determinante a la hora de distinguir entre una integración de tipo comunitaria u otra de carácter formal, polos entre los cuales se debate la situación descrita para nuestro caso de estudio. Para que ocurra la primera, es necesario que las relaciones entre diferentes se especifiquen por sobre (o más allá de) la interdependencia funcional. Sin embargo, la integración

como estructura de oportunidades parece prescindir –de acuerdo a lo que hemos observado del referente comunitario, en tanto tiene lugar (y sobre todo en lo que al ámbito del trabajo refiere) como una red de lazos funcionalmente establecidos; esto es, perteneciente al dominio de la sociabilidad. Sabatini (1998: 2) sintetiza este punto cuando sostiene que “la integración social que tenemos en mente no es la que podríamos considerar ideal por estar fundada en valores de igualdad y solidaridad. Es la de las economías capitalistas: una integración que no excluye la subordinación ni la explotación. Sin embargo, es alternativa a la exclusión, la que tiende a generar situaciones extremas de degradación humana y social, como las que prevalecen en muchos barrios pobres de nuestras ciudades y en los *ghettos* de las estadounidenses”.

El caso considerado por esta investigación ha sido circunscrito intencionadamente a un área territorial de las características del barrio Monseñor Escrivá de Balaguer, cuya condición de “laboratorio” de mezcla social en el espacio sintetiza de manera elocuente los atributos que caracterizan a las áreas de fuerte expansión inmobiliaria de grupos medios y medio-altos, en las cuales se manifiestan con mayor fuerza los procesos y conflictos asociados a la reducción de escala de la segregación, y en las que buena parte de las estrategias que usualmente se promueven en orden a generar ámbitos menos segregados tienen lugar de manera más o menos “espontánea”⁸. Por otra parte, en estas áreas suelen encontrarse asentamientos populares consolidados producto de la acción del Estado, con lo cual se completa la ecuación social que implica la reducción de escala de la segregación. Tal es el contexto dinámico sobre el cual hemos vuelto la mirada, buscando identificar en un único ámbito las modalidades de la integración social propias a los espacios de borde.

¿Cuál es entonces –cabe preguntarse– la validez de estos hallazgos? ¿Hasta qué punto es posible generalizar, más allá de perfilar con mayor o menor nitidez el caso de estudio, las conclu-

siones formuladas? Evidentemente, no pretendemos desconocer la extensa discusión acerca de la pertinencia o legitimidad de los estudios de caso que se encuentra a la base de la investigación urbana, pero dado que su tratamiento en justicia excede ampliamente los límites de este artículo, nos remitiremos a introducir solamente dos consideraciones al respecto. En primer lugar, creemos haber asentado de manera convincente el carácter representativo del ámbito territorial estudiado respecto de aquella particular geografía social que aquí hemos denominado “espacio de borde”; la concordancia entre el “tipo ideal” descrito insistentemente en la literatura⁹ y el caso específico analizado, latamente expuesta a lo largo de estas páginas, debiera bastar por sí sola para justificar los alcances de nuestra investigación.

Por otra parte, consideramos que uno de los aspectos más relevantes de este caso tiene que ver con la convergencia, en un mismo espacio, de procesos asociados a la expansión urbana bajo ciertas condiciones específicas (a las que nos hemos referido en la sección que abre este artículo), junto con otros de orden más bien cultural; la reducción de la escala geográfica de la segregación que posibilita el referirse a los espacios de borde se despliega sobre un principio preexistente de mezcla social en el espacio. En esta imbricación socio-espacial descansa tal vez el principal aporte de nuestro trabajo a la discusión sobre la relación entre segregación residencial e integración social.

En consecuencia, lo que nos enseña la experiencia de Lo Barnechea es que sí es posible la construcción de una integración social pluriclasista en los espacios de borde, atendiendo al menos a tres vectores fundamentales; hemos enfatizado así la importancia de la configuración espacial de los conjuntos habitacionales que conforman áreas y barrios, por cuanto la visibilidad entre éstos y su inserción en el paisaje barrial posibilita en parte el reconocimiento a la condición de vecinos. Por otra parte, las estructuras de oportunidades que caracterizan buena parte de los espacios de borde hacen posible el conocimiento mutuo a través del establecimiento de vínculos funcionales; el diálogo interclase

⁸ Pensamos, por ejemplo, en la dispersión de los grupos medios y medio-altos fuera o hacia los límites del cono de alta renta, mejoramiento de barrios y equipamiento, instalación de artefactos portadores de un sesgo modernizador, etc.

⁹ Para la ciudad de Santiago, véase Sabatini y Cáceres (2004).

que se genera –principalmente a partir del trabajo– funge como mediador entre los diferentes grupos sociales, posibilitando de esta manera la copresencialidad y la aceptación de la diferencia. Finalmente, la coexistencia puede ser también mediatizada a través del enrejamiento o –en casos más extremos– por medio de muros, lo cual permite articular de alguna manera los conflictos cotidianos asociados a la vecindad.

“Lo social se explica por lo social”, reza uno de los postulados básicos de la sociología; con este ejercicio de sociología urbana hemos suscrito la tesis de que lo social se construye también desde el espacio. No obstante, así como éste no determina *per se* el tinglado de relaciones sociales que desde un ámbito territorial específico toma forma, la sola proximidad espacial no supone tampoco necesaria o “automáticamente” la integración social. Para que un modelo de integración basado en el establecimiento de lazos funcionales sea sostenible, es menester otorgarle un fundamento y una significación extra-funcional. En este punto se rompe la dicotomía que la teoría parece establecer entre la tesis de la identidad y la de la sociabilidad: la proximidad espacial puede favorecer el establecimiento de relaciones de carácter funcional, lo que puede ser interpretado bajo el prisma de la integración social (sociabilidad); sin embargo, el círculo se completa cuando se observan las condiciones sociales específicas sobre las cuales se construyen estas relaciones, así como aquellas que emergen de –y transforman consecuentemente– los puntos de contacto entre grupos social y económicamente dispares (identidad). Sólo así puede entenderse el carácter vinculante de los conflictos, así como proponer y defender como alternativa viable a la exclusión social la reducción de la escala geográfica de la segregación.

A la dilucidación de éstas y otras cuestiones se abre la posibilidad para aproximaciones necesariamente multidisciplinarias; el análisis de las identidades sociales y las estructuras de oportunidades ante la problemática de la segregación puede –y debe– ser complementado con otro tipo de acercamientos, como por ejemplo el estudio de los criterios de localización de la vivienda popular, la satisfacción residencial en conjuntos de vivienda social, las políticas urbanas y mercados de suelo, etc.

Bibliografía

BLAKELY, E. and SNYDER, M. *Fortress America. Gated communities in the United States*. Harrisonburg: Brookings Institution/Lincoln Institute of Land Policy, 1999.

CÁCERES, G.; CAMPOS, D. y GARCÍA, C. Violencia urbana, segregación residencial y amurallamiento en el Santiago del siglo XXI: ¿Construyendo caminos para una mejor convivencia urbana? *Ágora Revista de Ciencias Sociales*, 2003, n° 7, p.123-139.

CAMPOS, D. y GARCÍA, C. Identidad y sociabilidad en las nuevas comunidades enrejadas: observando la construcción de la distancia social en Huechuraba. En CÁCERES, G. y SABATINI, F. (eds.). *Barrios Cerrados en Santiago de Chile: entre la exclusión y la integración residencial*. Santiago: Lincoln Institute of Land Policy e Instituto de Geografía, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2004, p. 179-205.

COUSIÑO, C. y VALENZUELA, E. *Politización y monetarización en América Latina*. Santiago: Cuadernos de la Pontificia Universidad Católica de Chile, 1994.

GARCÍA, N. *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. México: Grijalbo, 1995.

GIL, F. *La exclusión social*. Barcelona: Ariel, 2002.

HIDALGO, R. La vivienda social y los nuevos espacios urbanos en la ciudad de Santiago: la evaluación del habitante. *Revista Geográfica de Chile Terra Australis*, 1997, n° 42, p. 7-22.

HIDALGO, R. y SALDÍAS, B. La satisfacción residencial de los usuarios en los programas de vivienda social en Santiago de Chile. *Revista Electrónica Scripta Vera*, 1998. En Internet <http://www.ub.es/geocrit/sv-83.htm>

KATZMAN, R. Seducidos y abandonados. El aislamiento social de los pobres urbanos. *Revista de la Cepal*, 2001, n° 75, p. 171-189.

LARRAÍN, J. *Identidad chilena*. Santiago: LOM, 2001.

MÉNDEZ, P. *Percepción y actitud de los habitantes de Lo Barnechea en relación a la problemática ambiental de su comuna*. Tesis para optar al grado de Magíster en Asentamientos Humanos y Medio Ambiente. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile, 1996.

RODRÍGUEZ, J. *Segregación residencial socioeconómica: ¿Qué es? ¿Cómo se mide? ¿Qué está pasando? ¿Importa?* Santiago: Naciones Unidas, 2001.

ROMERO, H. Entrevista publicada en Diario La Tercera, 13 de marzo, 2002. En Internet <http://www.mujer.latercera.cl/2002/04/13/muro1.htm>

SABATINI, F. Liberalización de los mercados de suelo y segregación social en las ciudades latinoamericanas: el caso de Santiago, Chile. *Documentos del Instituto de Estudios Urbanos*, Serie Azul, 1997, n° 14, Pontificia Universidad Católica de Chile.

SABATINI, F. Transformación urbana y dialéctica entre integración y exclusión social. Reflexiones sobre las ciudades latinoamericanas y notas sobre Santiago de Chile. *Documentos del Instituto de Estudios Urbanos*, Serie Azul, 1998, n° 19. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile.

SABATINI, F. y ARENAS, F. Entre el Estado y el mercado: resonancias geográficas y sustentabilidad social en Santiago de Chile. *EURE*, 2000, Vol. 26, n° 79, p. 95-113.

SABATINI, F. y CÁCERES, G. (eds). *Barrios cerrados e integración residencial en Santiago de Chile*. Santiago: Lincoln Institute of Land Policy e Instituto de Geografía, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2004.

SABATINI, F.; CÁCERES, G. y CERDA, J. Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción. *EURE*, 2001, Vol. 27, n° 82, p. 21-42.

SABATINI, F.; CÁCERES, G.; CERDA, J. y GALLEGUILLOS, X. Segregación social en Santiago de Chile: conceptos, métodos y efectos urbanos. *Documentos del Instituto de Estudios Urbanos*, Serie Azul, 2000, n° 31, Pontificia Universidad Católica de Chile.

SALCEDO, R. Nueva ciudadanía y cultura nacional. *Avances*, 2002, n° 43, p. 22-28.

SALCEDO, R.; FERNÁNDEZ, G. y TORRES, A. De la publicidad inmobiliaria a la vivencia cotidiana: la invitación a vivir entre rejas. En CÁCERES, G. y SABATINI, F. (eds.). *Barrios Cerrados en Santiago de Chile: entre la exclusión y la integración residencial*. Santiago: Lincoln Institute of Land Policy e Instituto de Geografía, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2004, p. 113-145.

SALCEDO, R. y TORRES, A. Los nuevos barrios enrejados: ¿muro o frontera? En CÁCERES, G. y SABATINI, F. (eds.), *Barrios Cerrados en Santiago de Chile: entre la exclusión y la integración residencial*. Santiago: Lincoln Institute of Land Policy e Instituto de Geografía, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2004, p. 147-177.

SENNETT, R. *El declive del hombre público*. Barcelona: Península, 1978.

SENNETT, R. Planta ortogonal y ética protestante. *Revista Interamericana de Ciencias Sociales*, 1990, n° 125, p. 281-299.

SENNETT, R. *Carne y piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*. Madrid: Alianza, 1994.

SVAMPA, M. *Los que ganaron. La vida en los countries y barrios cerrados*. Buenos Aires: Biblos, 2001.

WHITE, M. The measurement of spatial segregation. *American Journal of Sociology*, 1983, vol. 88, n° 5, p. 1008-1018.